



**BOLETÍN INFORMATIVO**  
Agosto 16/17

***NUESTRA PRIORIDAD: LA ESTABILIDAD LABORAL***

El día martes 15 de agosto, la Junta Directiva Nacional de SINTRABIENESTAR sostuvo reunión con la nueva Directora General del ICBF, doctora Karen Abudinen, para tratar temas urgentes, tales como:

Ante el llamado de varias seccionales de SINTRABIENESTAR, por la directriz de suspender el proceso de contratación OPS y teniendo en cuenta que la mayoría de los contratos de prestación de servicios en las Regionales y Centros Zonales finalizaban el día 15 de agosto, pusimos en conocimiento de las directivas, el grave traumatismo que se generaría al no adelantar la contratación en esa fecha. La doctora Martha Ciro, Secretaria General, nos informó que fue una suspensión transitoria mientras la nueva directora se posesionaba y se informaba sobre el proceso para que pudiera definir su continuidad. La doctora Karen Abudinen, enterada de la urgencia, autorizó de inmediato continuar el proceso de contratación que se financia por la fuente de recursos de protección en todo el país, y con recursos de primera infancia inicialmente a la Guajira, quedando pendiente primera infancia en el resto de país. Como organización sindical reiteramos nuestro criterio de continuidad del personal por su experiencia y conocimiento de los procesos y dinámica institucionales, como una ganancia para la entidad y como reconocimiento a su buen desempeño.

De manera enfática solicitamos a la doctora Karen Abudinen, dar continuidad con celeridad, al proceso de selección para la provisión de la Planta Temporal y su conversión en Planta de Empleos Permanente, y recalamos que para tal efecto, es necesaria la permanencia de quienes tienen esa compleja responsabilidad en la entidad.

La doctora Martha Ciro nos informó que el Decreto mediante el cual se establece la ampliación de la Planta Permanente, se encuentra en proceso ante las autoridades competentes. La Directora General se comprometió a adelantar toda la gestión necesaria con el Ministerio de Hacienda y la Presidencia, para dar celeridad a la expedición de este Decreto.

SINTRABIENESTAR enfatizó en la necesidad de que el ICBF, reconozca la idoneidad y el mérito de todas las personas que superen el proceso de selección para Planta Temporal y para ser nombrados como provisionales en la Planta Global ampliada. La doctora Directora aclaró que "no elegiré a nadie a dedo", se comprometió a respetar el proceso de selección en curso de Planta temporal, como también la experiencia y el compromiso de quienes le han servido largo tiempo al ICBF.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO  
COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

Personería Jurídica No 1476 de septiembre 18 de 1970

Afiliado a la Central Unitaria de Trabajadores CUT

NIT 860.502.158-1

Se solicitó a las directivas procurar alternativas para quienes por distintas circunstancias no pudieron llegar a un cargo en el proceso de selección de la Planta Temporal y que hayan demostrado su buen desempeño.

SINTRABIENESTAR insistió en la necesidad y urgencia de garantizar el personal asistencial y técnico de apoyo a las Defensorías de Familia, puesto que no sólo es una necesidad muy sentida, sino que además es un punto suscrito en nuestro Acuerdo Colectivo.

SINTRABIENESTAR propuso mejorar los honorarios para la contratación de profesionales Nutricionistas, como una alternativa para la vinculación y retención de profesionales en esta disciplina que se requieran mediante Contrato de Prestación de Servicios.

La administración informó que ya se contrataron dos médicos para atender el tema de Salud y Seguridad en el Trabajo, pero el sindicato enfatizó en la urgencia de contratar más médicos laborales y destinar los recursos suficientes para dar cumplimiento a la nueva normatividad.

Reiteramos nuestro llamado a la doctora Karen Abudinen, para que los compañeros(as) contratistas que no alcancen a ser vinculados a la Planta, no sean sometidos al vaivén clientelista y se les permita continuar al servicio el ICBF.

Los temas que no se alcanzaron a tratar en esta primera reunión, seguirán en nuestra agenda. Estaremos en permanente alerta.

**SINTRABIENESTAR: ¡PRESENTE, PRESENTE, PRESENTE!**

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

  
**MARÍA VICTORIA FORERO IZQUIERDO**  
Presidenta

  
**ANA JULIETA BARBOSA ROJAS**  
Secretaria General

---

Avenida Carrera 68 No. 64C - 75  
Bogotá, Sede Dirección General ICBF  
PBX 4377630 ext. 100029-30-31

Correo electrónico: [junta.nacional@icbf.gov.co](mailto:junta.nacional@icbf.gov.co)